

ACTA NÚMERO CIENTO SETENTA Y CINCO

En la ciudad de La Plata, a los DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL UNO, siendo las quince treinta horas, en la Sala de Sesiones Plenarias Mario F. Monacelli Erquiaga, sita en la sede de calle 43 número 411 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, presidido por el Dr. Elías Homero Laborde, y con la presencia de los Consejeros Titulares Dres. Juan José Amondarain, María Cristina Azcueta, Carlos Eduardo Bonicatto, Pablo Santiago Egyptien, Gustavo Daniel Ferrari, Jorge Arturo Graziano, Carlos Alberto Martínez, Carlos Paulino Pagliere, Jorge Raúl Pezzutti, Miguel Angel Plo, Alicia Aída Proetto, Guillermo Ernesto Sagués y los Consejeros Suplentes Dres. Bernabé Marcos Fiorincino y Ricardo Gerónimo Uncal, a los fines de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DIA Sesión del Consejo de la Magistratura LUNES 19/ 02/ 2001

15:00 hs.-----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
2. Informe de Presidencia.-----
3. Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
4. Informe de Secretaría. Estado de los concursos y expedientes en trámite.-----
5. Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
6. Informe de Relator.-----
7. Análisis de Fecha de examen Fiscal General Departamental.-----
8. Resolución planteo Dr. Mugica Bricchi.-----
9. Resolución planteo Dr. Cacivio.-----
10. Análisis y resolución planteo de recategorización de personal.---
11. Análisis de contrataciones de Académicos y Asesores.-----
12. Análisis y resolución designación de personal de maestranza.----
13. Designación de Académicos para el año 2001.-----
14. Convocatoria cargos de Defensor General Departamental/ Defensor Civil.-----
15. Consideración de la Administración Contable del Consejo y Tratamiento de Sumario Administrativo a cargo Dr. Chichizola.---///



16. Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes para corregir y en corrección.

17. Trámite de impugnaciones a concursos de Juez de Paz.

LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: Leída el acta de la sesión anterior, se la aprueba.

INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Elías Homero Laborde informa al plenario sobre temas inherentes al área a su cargo, de lo que se toma conocimiento.

INFORME DE LA MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL. APROBACIÓN DE PROPUESTAS Y RESOLUCIONES ADOPTADAS: Integrantes de la Mesa de Coordinación y

Control informan al plenario sobre los resultados de la reunión llevada a cabo en la semana anterior en la que se analizaran diversos temas administrativos, de lo que toma conocimiento el cuerpo. Sobre la base del informe elaborado, el Consejo resuelve lo siguiente:

a) **Designación de personal de maestranza:** evaluadas las necesidades de funcionamiento del Consejo de la Magistratura, ante la propuesta de la Mesa y en razón de lo dispuesto en la ley 11.868 y Reglamento del Consejo, DESIGNAR al señor Ricardo Héctor Chapa (DNI número 4.705.118, Clase 1948) en el cargo de Auxiliar tercero del plantel de personal de este organismo, debiendo dictarse el pertinente acto por la Subsecretaría Administrativa.

b) **Solicitud de recategorización de personal del Consejo de la Magistratura:** Ante el promenorizado análisis efectuado por la Mesa de Coordinación de las respuestas de los organismos de contralor que opinaran en el expediente 5900-0683/00, AGUARDAR la respuesta solicitada a la Suprema Corte sobre el cumplimiento de la recategorización efectuada en el Poder Judicial.

c) **Análisis del desarrollo del programa de manejo de base de datos:** Sobre la base de lo examinado por la Mesa y en base al plazo establecido en la contratación efectuada, APROBAR LA CITACIÓN que se efectuara al Lic. Eduardo Wassi para exhibir los trabajos realizados a la fecha.

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS. ESTADO DE LOS EXPEDIENTES EN TRÁMITE: El Consejo de la Magistratura toma///

00000011

Chalfont
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Conocimiento del Informe de Secretaría y Estado de los Concursos y de expedientes que en copia se adjunta. -----

MODIFICACION DE FECHA DE EXAMENES EN CONCURSO POR CARGO DE FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL:

Teniendo presente el estado de los concursos, se resuelve establecer que los exámenes en el concurso abierto por el cargo de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial de Dolores se llevarán a cabo el día jueves ocho de marzo de 2001, a partir de las 10:00 en el Salón Auditorio del Pasaje Dardo Rocha, lo que será notificado a los postulantes inscriptos. -----

APROBACIÓN DE INFORME DE SALA DE JUEZ DE TRIBUNAL DE MENORES DE LA PLATA. APERTURA SOBRES IDENTIFICATORIOS:

Habiendo sido analizado por el plenario, el Consejo de la Magistratura resuelve aprobar el informe elaborado por la Sala Examinadora que interviniera en los exámenes rendidos por aspirantes a cargos de Juez de Tribunal de Menores del Departamento Judicial de La Plata (un cargo) el día doce de octubre de dos mil y elevado en la sesión anterior, estableciendo que aquellos postulantes que alcanzaron o superaron el punto de corte (puntaje mínimo para aprobar) de ciento veinticuatro puntos con ochenta centésimos (124,80) mantengan su calidad de postulante en el presente concurso (artículo 18 del Reglamento), no así los restantes. -----
Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados al momento de finalizar el examen, se procede a la apertura de la urna conteniendo los sobres con los números claves de los postulantes y a realizar el correspondiente entrecruzamiento de datos, obteniéndose la siguiente grilla:-----

Chalfont
MAGISTRATURA
Buenos Aires

Chalfont

EXAMEN TRIBUNAL DE MENORES						
12 DE OCTUBRE DE 2000						
LETRA CLAVE	PREGUN-TAS	CASO	PUNTAJE TOTAL	APRO-BADOS	Número CLAVE	APELLIDO Y NOMBRES
TMEN 01	67	7	74	-----	2	García, Nelly Alfonsina
TMEN 02	70	7	77	-----	4	Lorenzo, Norma Ester
TMEN 03	87	7	94	-----	6	Vega, Graciela
TMEN 04	87	7	94	-----	8	Torres, Silvia Diana
TMEN 05	54	5	59	-----	10	Ruiz Mora, Ernesto

EXAMEN TRIBUNAL DE MENORES
12 DE OCTUBRE DE 2000

<u>LETRA CLAVE</u>	<u>PREGUNTAS</u>	<u>CASO</u>	<u>PUNTAJE TOTAL</u>	<u>APROBADOS</u>	<u>Número CLAVE</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>
TMEN 06	81	9	90	-----	12	Aixala, Cristina Susana
TMEN 07	145	11	156	A	13	Berenguer, Ricardo Fabián
TMEN 08	83	8	91	-----	14	Seara, Martin Horacio
TMEN 09	121	9	130	A	22	Mayan, Elizabeth Yamila
TMEN 10	96	11	107	-----	23	Moyano, Miguel Angel
TMEN 11	69	7	76	-----	25	Niguelli, Mabel Mariana
TMEN 12	61	5	66	-----	27	Zacoro, Daniel Alberto
TMEN 13	60	6	66	-----	29	Amaya, María Cristina
TMEN 14	60	6	66	-----	32	Nicolas de Cabrera da Graca, María Encarnación
TMEN 15	77	9	86	-----	34	Bellido, Fernando Gabriel
TMEN 16	49	9	58	-----	37	Tornay, Oscar Héctor
TMEN 17	83	8	91	-----	39	De Cuevillas Matozzi, Maria del Pilar Marta
TMEN 18	128	8	136	A	40	Baranthol, Carlos Rubén Dario
TMEN 19	168	8	176	A	48	Benavides, Juan Alberto

El mantenimiento o pérdida de la calidad de postulante en el presente concurso, se notificará a quienes rindieron examen por Carta Documento a través de la Secretaría.-----

APROBACIÓN DE INFORME DE SALA DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE OLAVARRIA Y TRES ARROYOS. APERTURA SOBRES IDENTIFICATORIOS:

Habiendo sido analizado por el plenario, el Consejo de la Magistratura resuelve aprobar el informe elaborado por la Sala Examinadora que interviniera en los exámenes rendidos por aspirantes a cargos de **Juez de Tribunal del Trabajo de Tres Arroyos (un cargo) y Olavarría (un cargo)** el día veinticuatro de octubre de dos mil y elevado en la sesión anterior, estableciendo que aquellos postulantes que alcanzaron o superaron el punto de corte (puntaje mínimo para aprobar) de cincuenta puntos (50,00) mantengan su calidad de postulante en el presente concurso (artículo 18 del Reglamento), no así los restantes. -----///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000012

Dr. OSVALDO F. MATICOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados al momento de finalizar el examen, se procede a la apertura de la urna conteniendo los sobres con los números claves de los postulantes y a realizar el correspondiente entrecruzamiento de datos, obteniéndose la siguiente grilla:-----

Exámenes para Juez de Tribunales del Trabajo de Olavarría y Tres Arroyos														
24 de octubre de 2000.														
LETRA CLAVE	CASOS					PREGUNTAS				Total	N° CLAVE	Apro- bados	APELLIDO Y NOMBRES	
	1	2	3	4	5	1ra.	2da.	3ra.	4ta.					
JLAB1	8	6	6	5	6	8	2	4	5	50	1	A	Hernández, Gustavo Víctor	
JLAB2	8	7	7	6	7	7	4	6	6	58	3	A	Fernández, José Luis	
JLAB3	6	6	6	5	3	2	1	5	3	37	5	---	Klun, Rodolfo Luis	
JLAB4	6	6	6	6	5	1	4	5	5	44	7	---	Becerra, Rubén Oscar	
JLAB5	6	4	4	5	4	7	4	7	2	43	9	---	Spina, Marcelo Héctor	
JLAB6	8	7	6	7	6	7	6	6	7	60	10	A	Altieri, Domingo Blas	
JLAB7	8	6	6	7	6	6	7	10	1	57	11	A	Caimani, Hugo Víctor	
JLAB8	6	4	6	4	4	8	6	1	1	40	13	---	Tribiño, Pablo Sebastián	
JLAB9	7	7	7	7	6	7	6	6	7	60	15	A	Rondina, Hugo Adrián	
JLAB10	6	6	6	6	5	1	4	5	2	41	16	---	Uribe, Héctor Daniel	
JLAB11	6	5	5	5	6	4	1	2	5	39	26	---	Mazzara, Norma Graciela	
JLAB12	5	5	7	6	5	7	6	7	6	54	27	A	Caruso, María Inés	
JLAB13	6	7	5	6	6	7	1	3	2	43	29	---	Fernández, Daniel Eduardo	

El mantenimiento o pérdida de la calidad de postulante en el presente concurso, se notificará a quienes rindieron examen por Carta Documento a través de la Secretaría.-----

RESOLUCION RESPUESTA PLANTEO DR. FABIAN CACIVIO: Analizada la solicitud que hiciera el Dr. Fabián Cacivio por nota presentada en la Secretaría de este Consejo el cuatro de diciembre de dos mil, se adopta la siguiente resolución:-----


VISTA la nueva presentación efectuada por el Dr. Fabián Cacivio el día cuatro de diciembre de dos mil, por la que solicita tomar vista de las respuestas a los informes solicitados a los Consultivos e instituciones para la formación de su concepto y, asimismo, de los///

21000000

111legajos y evaluaciones de los veintisiete postulantes para cubrir las vacantes que indica y,

CONSIDERANDO:

1) que el artículo 175 de la Constitución de la provincia que cita el presentante, ya ha sido analizado por este Consejo con motivo de similares impugnaciones a las que propone, en caso de notoria repercusión, que llegara a decisión de la Suprema Corte. Que en tal oportunidad se sostuvo que ". . . no puede haber duda alguna que el Consejo de la Magistratura al evaluar el examen o prueba escrita se pronuncia en base a discrecionalidad enmarcada en el principio de legitimidad. . . Tal control de legitimidad no puede sino referirse a la existencia de ilegalidad y de palmaria arbitrariedad, y en tanto no suceda así, el pronunciamiento sobre el mérito del examen se encuentra exento de toda revisión inclusive la judicial, conforme la doctrina sentada al respecto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en Fallos: 251-276; 267-450; 279-65; 291-459; 295-276 . . . el Consejo de la Magistratura a fin de cumplir el elevado fin que deriva del artículo 175 de la Ley Suprema de la Provincia debe ocupar una posición autónoma y no subordinada a los demás poderes públicos. Su naturaleza de Organismo Constitucional extra poder así lo impone. De ello se desprenden concretas consecuencias: la participación del postulante en el concurso implica la aceptación lisa y llana de las reglas del mismo, y en tanto así la eventual posibilidad que el Consejo de la Magistratura al evaluar la prueba escrita determine un mayor o menor mérito de la misma . . ." (Acta n°34 del 6/4/98). Precisamente, la Suprema Corte, en punto a las facultades que pone en tela de juicio el peticionante, en tanto anticipa que las revisará para decidir su acierto, ha dicho que el Consejo de la Magistratura es un Organismo constitucionalmente investido de la facultad de materializar la selección y evaluación de los postulantes a ingresar al Poder Judicial de modo tal que no podría en modo alguno, sustituirlo en la calificación de las pruebas rendidas por los postulantes, "por el necesario respeto que cabe a la esfera de competencia que le es propia" (causa B. 59.168, sentencia del 16 de febrero de 1999).-----///



00000013

Dr. OSVALDO E. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
de la PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\2) Que también el Consejo ha decidido que los informes solicitados a instituciones respecto de la actuación profesional de los postulantes no tienen por propósito formar un banco de datos sobre sus personas para hacerlo conocer a terceros, sino que sirven al único y exclusivo propósito de formar el concepto que sobre ellos debe hacerse el Consejo en cumplimiento de su mandato constitucional indelegable, y siendo recibida esa información, además, bajo la más absoluta confidencialidad (Acta n° 70 del 9/11/98).-----

3) Por lo que queda dicho, se rechazan las pretensiones del peticionante enderezadas a que se le suministre el material que pide a fin de juzgar del acierto en la correlación de su examen, entrevista, antecedentes, etcétera con los de los restantes concursantes.-----
Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1°: Rechazar las peticiones formuladas por el Dr. Fabian Cacivio.-----

Artículo 2°: Notifíquese, regístrese y archívese.-----

Resolución N°0209.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

RESOLUCION RESPUESTA PLANTEO DR. MUGICA BRICCHI: Analizada por el plenario la solicitud efectuada por el Dr. Matías Mugica Bricchi, se adopta la siguiente resolución:-----

VISTA la presentación del Dr. Matías Mugica Bricchi de fecha 1 de febrero y,-----

CONSIDERANDO que la situación a que se refiere el artículo 22 ter de la ley 12061, según modificación de la ley 12.367, no guarda analogía ni podría enervar los argumentos que fundamentaron la decisión de rechazo de la anterior presentación del interesado cuya revisión solicita.-----

Por ello,-----
-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----///

MAGISTRATURA
Buenos Aires

[Handwritten signature]

11000000

1003/2011
1003/2011

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E :

Artículo 1°: No hacer lugar al pedido de reconsideración del Dr. Matías Mugica Bricchi.

Artículo 2°: Notifíquese, registre y archívese.

Resolución N°0210.

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

RESOLUCION LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO ANA MONTOYA:

VISTA la solicitud de licencia sin goce de sueldo entre los días veintitrés de febrero y dos de marzo del corriente año, solicitada por la Señora Ana Laura Montoya, Oficial Ayudante de este Consejo de la Magistratura y,

CONSIDERANDO que el Estatuto de este Consejo y el Estatuto del Empleado público admiten el otorgamiento de estas licencias con carácter extraordinario (artículo 64 y cc. de la ley 10.430, 61 del Estatuto del Consejo).

Por ello,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Otorgar la licencia sin goce de sueldo solicitada por la Oficial Ayudante Señora Ana Laura Montoya, entre los días veintitrés de febrero y dos de marzo del corriente año.

Artículo 2°: Regístrese, Notifíquese a la interesada y archívese.

RESOLUCION N°0211.

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

VISTA la solicitud de licencia sin goce de sueldo entre los días primero y treinta de marzo del corriente año, solicitada por el Señor Esteban Alberto Strambi, Auxiliar tercero de este Consejo de la Magistratura y,

CONSIDERANDO que el Estatuto de este Consejo y el Estatuto del Empleado público admiten el otorgamiento de estas licencias con//



00000014

Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\carácter extraordinario (artículo 64 y cc. de la ley 10.430, 61 del
Estatuto del Consejo). -----

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1°: Otorgar la licencia sin goce de sueldo solicitada por el
Auxiliar Tercero Señor Esteban Alberto Strambi, entre los días uno y
treinta de marzo de marzo del corriente año. -----

Artículo 2°: Regístrese, Notifíquese al interesado y archívese.-----

RESOLUCION N°0212.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

DESIGNACION DE ACADEMICOS PARA EL AÑO 2001. POSTERGACION PARA LA

PROXIMA SESION: Analizados por el plenario los antecedentes de los
propuestos, se decide postergar la designación de Académicos para la
próxima sesión.-----

Sin más, siendo las diecisiete treinta horas, se da por finalizada la
sesión del día de la fecha, firmando el Presidente por ante mí, doy
fe.

Handwritten signature
MAGISTRATURA
Buenos Aires

Handwritten signature of Dr. Elías Homero Laborde

Dr. Elías Homero Laborde
Presidente

Handwritten signature of Dr. Oswaldo F. Marcozzi
Dr. Oswaldo F. Marcozzi
Secretario

Informe de Secretaría
19/02/2001

Notas Recibidas

- 12/2/2001 Fiscalía de Estado, nos remite copia con la constancia de recepción por parte de la Secretaría de Demandas Originarias de la S.C.J.B.A., de la respuesta que en los términos del art. 10 de la Ley 7.166 este Consejo formulara en la causa "Giles, Eduardo Gastón s/Amparo".-
- 12/2/2001 Dr. Iglesias Berrondo, Sebastián; comunica las nuevas autoridades de la Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de La Matanza.
- 13/2/2001 Dr. Carlos Sanchez Veloz Subsecretario de Personal de la S.C.J.B.A. comunica vacante en Cámara de Apelación y Garantías en la Penal de San Isidro por renuncia del Dr. Juan Carlos Fugaretta.

13/2/2001 Dr. Carlos Sanchez Veloz Subsecretario de Personal de la S.C.J.B.A. comunica vacante en Tribunal de Trabajo Nro. 1 de Quilmes por renuncia del Dr. Hugo Charny.

13/2/2001 Dr. Carlos Sanchez Veloz Subsecretario de Personal de la S.C.J.B.A. comunica vacante en Cámara de Apelación y Garantías en la Penal de Mercedes por renuncia del Dr. Carlos Guillermo Oliva.

13/2/2001 Dr. Carlos Sanchez Veloz Subsecretario de Personal de la S.C.J.B.A. comunica vacante en Tribunal de Trabajo San Nicolás por deceso del Dr. Osvaldo Pascual Di. Marco.

13/2/2001 Dr. Carlos Sanchez Veloz Subsecretario de Personal de la S.C.J.B.A. comunica vacante en Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de San Isidro por renuncia del Dr. Roberto Osvaldo Borsellini.

13/2/2001 Dr. Carlos Sanchez Veloz Subsecretario de Personal de la S.C.J.B.A. comunica vacante en Tribunal del Trabajo de Mar del Plata por renuncia del Dr. Santiago Pedro Iriart.

13/2/2001 Dr. Carlos Sanchez Veloz Subsecretario de Personal de la S.C.J.B.A. comunica vacante en Cámara de Apelación y Garantías en la Penal de Mar del Plata por renuncia del Dr. Jorge Simón Isacch.

13/2/2001 Dr. Carlos Sanchez Veloz Subsecretario de Personal de la S.C.J.B.A. comunica vacante en Cámara de Apelación y Garantías en la Penal de La Plata por renuncia de la Dra. María Clelia Rosenstock.

13/2/2001 Dr. Carlos Sanchez Veloz Subsecretario de Personal de la S.C.J.B.A. comunica vacante en Juzgado de Paz de Ayacucho por renuncia del Dr. Rodolfo Graciano de Bajeneta.

14/2/2001 Oficio Judicial solicitado en la causa "Véndola Damián c/Fisco de la Pcia. de Bs.As. s/Accidente de Trabajo" en trámite por ante el Tribunal de Trabajo Nro. 1 de La Plata, por el cual se solicita: a) si se ha inscripto para concursar como Fiscal Gral Deptal.; b) en que fecha ingresó el interesado la documentación para su postulación, c) copia de los certificados médicos; d) se informe si el requisito de presentar certificado de aptitud psicofísica es determinante para el cargo; e) se informe si ha sido aceptado como postulante para la vacante referida.

15/2/2001 Dra. Claudia M. Corrado; Directora de Relaciones de Justicia, comunica Decretos de designación de magistrados:

Nº 522/01 designa a Dr. Luis Adalberto Conti en Juzgado en lo Civil y Comercial 6 de Lomas de Zamora.

Nº 523/01 designa a Dr. Sergio José Prato en Juzgado en lo Civil y Comercial nro. 8 de San Martín.

Nº 524/01 designa a Dr. Angel Fernando Videla Sanchez en Juzgado en lo Civil y Comercial 7 de La Plata.

Nº 525/01 designa a Dr. Alejandro Luis Maggi en Juzgado en lo Civil y Comercial nro. 27 de La Plata.

Nº 526/01 designa a Dra. Amalia Fernández Balbis en Juzgado en lo Civil y Comercial nro. 1 de San Nicolás.

Nº 527/01 designa a Dra. Gladys Silvia Vitale en Juzgado en lo Civil y Comercial nro. 4 de Morón.

Nº 528/01 designa a Dr. Juan Manuel Castellanos en Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Morón.

Nº 529/01 designa a Dr. Felipe Augusto Ferrari en Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Morón.

Nº 530/01 designa a Dr. Horacio Alberto Rafanelli en Juzgado de Paz de Las Flores.

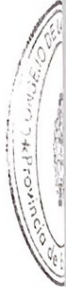
Nº 531/01 designa a Dr. Guillermo Walter Fischer en Juzgado de Paz de Saavedra.

15/2/2001 Sra. Ana Laura Montoya, Agente de este Consejo de la Magistratura, solicita licencia sin goce de sueldo desde el 23 de febrero al 2 de marzo del corriente año.

15/2/2001 Sr. Esteban Strambi, Agente de este Consejo de la Magistratura, solicita licencia sin goce de sueldo desde el 1ero. al 30 de marzo del corriente año.

16/2/2001 Dr. Ortiz de Rozas, Abel Fleitas; hace saber que es un honor para el suscripto aceptar la invitación recibida para participar como Asesor Académico de este Consejo.-

16/2/2001 Dr. Ricardo Miguel Ortiz; Secretario de Demandas Originarias de la S.C.J.B.A., notifica la Sentencia pronunciada por ese alto Tribunal con fecha 14/2/2001 en la causa caratulada "Giles, Gastón



00000015

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

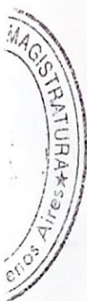
Eduardo s/Amparo" nro. B 61.703, mediante la cual se ha resuelto "... Se declara que la cuestión a resolver en este caso se ha tornado abstracta. Costas por su orden".-
16/2/2001 Secretaría General de la Gobernación remite copia de Decreto 574 (Acuerdo General de Ministros) de 12/2/2001, por el que se delega firma a Ministros Secretarios y Titulares de Organismos de la Constitución
19/2/2001 Sr. Alberto Munar remite copia de acción de amparo interpuesta y formula solicitudes en actuación contra funcionarios del Poder Judicial.
19/2/2001 Expediente 2100-6868/00 Impugnación tema Juez de Paz de Malvinas Argentinas.

Notas Remitidas

13/2/2001 Nota a Secretaria de Cultura de la Municipalidad de la Plata, Profesora Susana López Merino, solicitándole las instalaciones del Salón Auditorio del Pasaje Dardo Rocha, para llevar a cabo la prueba de oposición para el concurso de Fiscal Deptal. de Dolores.
14/2/2001 Nota remitiendo a Sr. Presidente los expedientes de las impugnaciones de los postulantes a Juez de Paz de Monte Hermoso.
14/2/2001 Nota comunicando al Sr. Relator la remisión de los expedientes de las impugnaciones de los postulantes a Juez de Paz de Monte Hermoso.
16/2/2001 Nota a Sr. Gobernador de la Provincia, solicitando la formulación de las designaciones de los nuevos Consejeros Titulares y Suplentes.
16/2/2001 Nota a Sr. Presidente del H. Senado de la Provincia, solicitando la formulación de las designaciones de los nuevos Consejeros Titulares y Suplentes.
16/2/2001 Nota a Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Provincia, solicitando la formulación de las designaciones de los nuevos Consejeros Titulares y Suplentes.
16/2/2001 Nota a Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia, solicitando la formulación de las designaciones de los nuevos Consejeros Titulares y Suplentes.
16/2/2001 Nota a Sr. Vicepresidente de la S.C.J.B.A. de la Provincia, solicitando la formulación de las designaciones de los nuevos Consejeros Titulares y Suplentes.
16/2/2001 Expte.: 5900-1141/01 "Munar, Alberto denuncia actuación funcionarios judiciales" a la Procuración General de la S.C.J.B.A.
16/2/2001 Nota a designados jueces en lo Contencioso Administrativo, notificándoles Resolución adoptada por el Consejo.
16/2/2001 Nota a Dr. Trigo Represas comunicando su designación como Académico.
16/2/2001 Carta Documento a Dra. Molinari notificando Resolución 206.
16/2/2001 Carta Documento a Dr. Alejandro Pellegrinelli notificando Resolución 207.
19/2/2001 Fax y nota a Dr. Esteban Righi notificando examen de Fiscal General Departamental (reiteración de fecha 7/12/2000)

Pendiente:

6/12/2000 Pedido del **Dr. Cacivio, Fabián**, ampliando presentación del 10/11/00 y solicita acceder a los 27 legajos de los postulantes seleccionados para cubrir vacantes de La Plata, Quilmes, Lomas de Zamora y Morón, respuestas a los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Colegios de Abogados, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la SCJPBA, y todas las actuaciones vinculadas al examen del así como entrevista con el Sr. Presidente. Tuvo vista de su examen, resultado entrevista psicológica y acta de sesión del 30 de octubre de 2000.
5/2/2001 **Dr. Mugica Bricchi, Matías**; Juez Civil y Comercial del Departamento Judicial San Nicolás; considerando que actualmente ejerce competencia en cuestiones de Derecho de Familia, solicita que al ponerse en funcionamiento el Tribunal de Familia de San Nicolás, se aplique por analogía el criterio utilizado en el Ministerio Público de la Defensa con relación a la asignación de competencia a los defensores oficiales que desempeñaban competencia mixta (art. 22 bis Ley 12.061, introducido por Ley 12.367).



EXPEDIENTES A INFORMAR POR MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL (DRES. MARTÍNEZ, PAGLIERE, BONICATTO Y SAGUÉS):

Expte.: 5900-440/00 Contratación de Personal Capacitado para análisis de sistemas (análisis avance de obra).
 Expte.: 5900-946/00 Llamado a concurso de Precio o licitación para traslado en autos de alquiler para personal o funcionarios del Consejo (análisis de pliego).
 Expte.: 5900-1040/00 Evaluación Carpeta Médica de Ana Laura Montoya.
 Expte.: 5900-683/00 Recategorización del Personal del Consejo de la Magistratura.

Para analizar por la Mesa:
 Expte.: 5900-942/00 Llamado a concurso para adjudicar el servicio de correspondencia de este Consejo.
 Pedido de Licencia sin goce de sueldo de Ana Laura Montoya.
 Pedido de Licencia sin goce de sueldo de Esteban Strambi.

Para información del Consejo
 15/02/2001 Académicos de Derecho Civil, remitieron correcciones de Juez de Cámara de Apelación.

Estado de los Concursos en trámite al 19/02/01:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
15/6/00	Juez de Paz de Exaltación de la Cruz, Monte Hermoso: Exámenes identificados; Para entrevistas. Psicológicos E/T. Consultivos realizados. PARA RESOLVER IMPUGNACIONES	8
12/10/00	Juez de Tribunal de Menores de La Plata (1): Sala Examinadora Dres. Amondarain, Chichizola, Martínez y Pezzutti. INFORME DE SALA PRODUCIDO. PARA IDENTIFICAR	
13/10/00	Asesor de Incapaces Depto. Jud. La Plata (1) y San Isidro (2): Sala Examinadora Dres. Montagnaro, Oliver, Pagliere y Pezzutti. Exámenes en corrección con informe parcial de ACADEMICOS.	
19/10/00	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de LZ (1), Ne (1) y Pe (1): Sala Examinadora Dres. Egyptian, Ferrari, Martínez y Pagliere Exámenes en corrección	
24/10/00	Juez de Tribunal de Tribunal del Trabajo de Olavarría (1) y Tres Arroyos (1): Sala Examinadora Dres. Filomeno, Graziano, Plo y Sagués INFORME DE SALA PRODUCIDO. PARA IDENTIFICAR.	
02/11/00	Juez Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Azul (1) y Junín (1): Sala Examinadora Dres. Azcueta, Chichizola, Plo y Sagués. Exámenes en corrección. Para Informe de SALA	
01/03/00	Fiscal de Cámaras de DO (1): Sala Examinadora Dres. Chichizola, Martiarena, Oliver y Proetto. Abierta la inscripción	
/00	Defensor General Departamental de LM (1), LP (1), LZ (1), MDP (1), MO (1), Q (1), SI (1), SM (1), SN (1): Sala Examinadora Dres. Azcueta, Egyptian, Martiarena y Pagliere. Deben fijarse las fechas.	
/00	Defensor Civil de Az (1), BB (2), Do (1), Ju (1), Ne (1), TL (1) y ZC (1) y Adjunto de Defensor Civil de LP (1), MdP (1), Quilmes (2), Si (2) y SM (1): Sala Examinadora Dres. Bonicatto, Graziano, Montagnaro y Proetto. Deben fijarse las fechas.	
/00	Adjunto de Agente Fiscal Depto. Jud. La Plata (un cargo)/ Mercedes/ Ag. Fiscal (¿?) Quilmes: Sala Examinadora Dres].	

